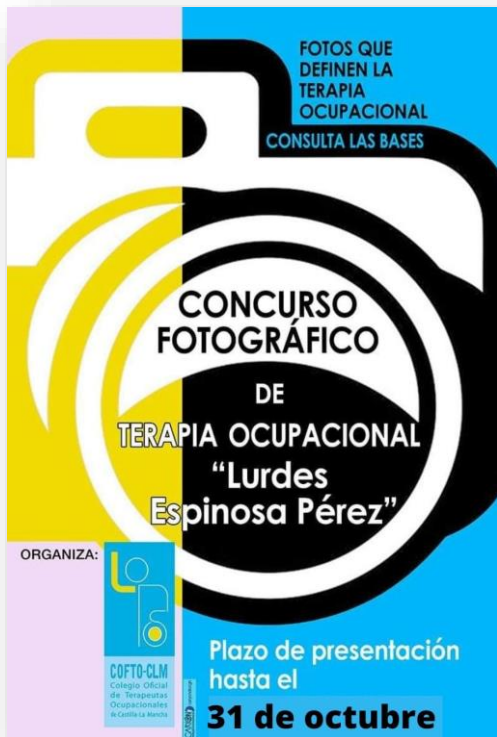


## EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LURDES ESPINOSA PÉREZ



El concurso de fotografía Lurdes Espinosa Pérez se creó, por parte de la ACAMTO, para la divulgación y visibilidad de la Terapia Ocupacional, el Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha continúa manteniendo a día de hoy la tradición.

### TEMÁTICA

La fotografía de este año tendrá que definir que es la Terapia Ocupacional para un@ mism@ o en su trabajo.

### PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier Terapeuta Ocupacional o estudiante de Terapia Ocupacional

No podrán participar en el mismo miembros de la Junta de Gobierno, ni colaboradores de la misma, así como sus familiares directos.

### ADMISIÓN Y FORMATO

Solo se puede presentar una foto por persona

Las fotografías deberán cuidar la intimidad de las personas fotografiadas o tener permiso para su publicación en redes sociales. Deberán cuidar, no lesionar ni perjudicar a terceros y asumir cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Las fotografías se enviarán a [difusion@coftoclm.org](mailto:difusion@coftoclm.org), una en tamaño optimo para su publicación en Instagram y otra en formato .jpg de 200 ppp como mínimo y con dimensiones de 4000x2000 con asunto "Concurso fotográfico" y deberá acompañarse de:

1. Título de la foto
2. Nombre y apellidos
3. DNI
4. Nombre de perfil de Instagram y/o Facebook
5. Dirección postal completa
6. Teléfono
7. Consentimiento por escrito por el cual acepta las condiciones del concurso, así como que autoriza a COFTO-CLM a publicar dicha foto en cuantos medios crea necesario
8. La falta de cualquiera de estos sería motivo de exclusión del concurso.
9. La presentación al concurso supone la aceptación de las bases

### **PLAZO**

Hasta el 31 de octubre a las 23.55 horas.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

A partir del día 2 de noviembre se publicarán en redes sociales para someterlas a votación por voto popular. La fotografía con más me gusta será la ganadora y se dará a conocer el 15 de noviembre.

### **PREMIOS**

La mejor fotografía será premiada con bibliografía relacionada con TO, en caso de que el jurado (votos populares y la Junta de COFTO-CLM) constara de calidad de las obras presentadas se podrán entregar accésit.

### **OBSERVACIONES**

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases quedarán automáticamente descalificadas.